

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1226 QUILLON, jueves 13 junio 2013

JORGE PAREDES P Contador General TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
 MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-771
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-141

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SILVA RIVAS MARCOS ALAN

RUT:16.405.763-1

LA SUMA DE \$:49.500

Y SON: CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 5 POR \$ 55.000.- DE MARCOS ALAN SILVA RIVAS, POR SERVICIOS DE PERIFONEO, PARA IV VERSION FIESTA PATRIMONIAL DE LA VENDIMIA , AÑO 2013, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 288 , DEL 9 DE ABRIL 2013 QUE APRUEBA LA ACTIVIDAD Y CERTIFICADO N° 110 / 2013 EMITIDO Y FIRMADO POR DON NELSON ALVAREZ USLAR , ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA								
	CUENTA		DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.	
	2152207001002	000000	Fiesta de la Vendimia	55.000		16405763-1	B-5	
	1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		49.500	16405763-1	C-	
	2141103		Retencion 10%		5.500	16405763-1	B-5	

TOTALES :

55.000

55.000

RECIBI CONFORME

